



## **SALVATORE MANCUSO, LOS PARAMILITARES Y ECOPETROL**

En una entrevista realizada el día de hoy 12 de junio, el confeso ex jefe paramilitar Salvatore Mancuso, hoy acogido por la Jurisdicción Especial para la Paz le informó al periodista Daniel Coronell que las Autodefensas Unidas de Colombia tuvieron relaciones muy cercanas con empresarios y empresas, que terminaron por apoyar la causa paramilitar.

Al respecto, habló sobre cómo los grupos de autodefensas extraían hidrocarburos de los poliductos propiedad de Ecopetrol, y con la venta de lo que robaban se financiaban.

Dijo textualmente; "Ecopetrol tuvo responsabilidad en la financiación de las autodefensas porque por el poliducto pasan diversos productos como gasolina y acpm y ellos nos entregaban el horario en el cual iban a ser transportados toda esta serie de hidrocarburos. Además, ellos tenían unos sensores que les permitía saber en qué sectores se estaba extrayendo el combustible. A nosotros se nos permitía extraer gasolina y sabíamos qué tipo de combustible estaban movilizándolo en ese momento porque nos daban unos listados con esa información. Además de eso, había remanentes de gasolina que nos entregaba Ecopetrol para poder venderla en las estaciones deservicio de forma legal, con facturas. Entonces Ecopetrol tuvo una responsabilidad en la financiación de nosotros, eso es cierto."

El periodista Coronell le preguntó si la administración de Ecopetrol sabía de ese entramado criminal, a lo que contestó que no tenía conocimiento.

Pero la alta gerencia de la empresa estatal sí que sabía, según lo declarado por el exsubjefe de seguridad de Ecopetrol en la Refinería de Barrancabermeja José Eduardo González, que afirmó que el corporativo de seguridad conocía lo que sucedía con el hurto de combustible y que era imposible que la alta gerencia no estuviera enterada, ya que el monto del robo era enorme.

Todo esto confirma que Ecopetrol tuvo relaciones estrechas con los paramilitares y apoyó su causa, como testimonió este subjefe de seguridad ante la Jurisdicción Especial para la Paz, afirmaciones que fueron filtradas por los medios de comunicación.

La complicidad entre empresas, empresarios y paramilitares es un capítulo poco investigado por la justicia colombiana, que debe ser esclarecida para resarcir a las víctimas y a las poblaciones afectadas por este entramado criminal.

La sentencia contra la empresa Chiquita Brands (antes United Fruit Company) emitida por un tribunal de justicia estadounidense, es solo una pequeña muestra de todo ese oscuro y macabro fenómeno de alianzas y financiamiento entre empresas y autodefensas.



# FRENTE OBRERO

[www.uso.org.co](http://www.uso.org.co)

Otros hechos que muestran estas macabras alianzas son los de la multinacional Drummond y el asesinato de sindicalistas en el departamento del Cesar, en donde se ha acusado a miembros directivos de esa empresa por sus vínculos con paramilitares.

Lo mismo sucedió con la empresa Coca-Cola, que ha sido señalada de financiar, presuntamente, a paramilitares que después asesinaron a tres sindicalistas en su planta de Urabá.

Es muy importante la labor de tribunales de la justicia ordinaria y, en especial, el trabajo de la Jurisdicción Especial para la Paz, para encontrar verdad, justicia y reparación, garantizando que estos hechos de enorme gravedad, no se vuelvan a repetir en el país.

Redactó: Junta Nacional-USO

Junio 12 de 2024.